Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° Mahon, lunes, 29 de Agosto de 1887. N.° 1.847.

UN SECUESTRADOR DEL SIGLO XVI

Los Fúcares fueron allá por los siglos XV y XVI unos comerciantes y banqueros tan conocidos en Europa, como lo son en la actualidad los Rostchild. Decir entonces un Fúcar, era decir un archi-millonario, sobre todo en España, donde llegaron á tener grande influencia y han dado su nombre á una de las calles de Madrid.

Por supuesto que el verdadero apellido de esta opulenta familia no era Fúcar Los españoles de entonces tenían tal vigor de nacionalidad, que imprimian el sello del carácter genial de nuestro idioma á los vocablos extranjeros, aunque fuesen nombres propios ó apellidos.

Ello es que el verdadero apellido de esta familia era Fuggers, y que era originaria de Constanza y establecida despues en Ausburgo por Jacobo Fugger.

Entre los Fúcares, los hubo muy ilustrados y muy dados á proteger las artes y las letras, especialmente Raimundo Fúcar, el cual fué consejero del emperador Cárlos V, y empleó grandes caudales en pinturas, antigüedades y en plantas raras y otros objetos de ciencias naturales, con los cuales adornó las galerías y jardines de su palacio propio.

Dedicábanse principalmente los Fúcares al arriendo de las rentas de la corona, lo cual prueba que en todas épocas, los negocios con el Estado, han sido la fuente de las mayores riquezas, y en España, donde la Hacienda nunca ha andado bien, hacian sus mayores ganancias.

Entre los varios asientos, como entonces se llamaba á estos contratos, que los Fúcares tenian en nuestra nacion, contábanse el de las minas de Guadalcanal, y el de la mesa maestral de las órdenes militares incorporadas ya á la corona.

La de Calatrava era administrada en Almagro por un aleman llamado Juan Xelder, agente y sócio de los Fúcares. Por su cargo y su particular fortuna pasaba Xelder por ser hombre riquísimo en numerario, y estaba por ello expuesto á las contínuas asechanzas de los bandidos que, entonces como siempre, no escaseaban en nuestro suelo. Mas como Xelder no se ponía en camino sino con buena escolta de criados y cuadrilleros, no habia ocasion para un golpe de mano á los caudales que solía traer á la córte.

Pero nunca han escaseado por acá los ladrones de ingenio. La idea de un secuestro asaltó el ánimo de uno de aquellos, y para verificarlo puso en práctica un recurso tan atrevido como ingenioso.

Vistióse de alguacil del Santo Oficio y falsificó una órden del Tribunal de Toledo, por la cual se disponia la prision de Juan Xelder como sospechoso de propagar doctrinas heréticas. Tratándose de un aleman la cosa parecia muy verosímil.

Así disfrazado y pertrechado el audaz bandido, se presentó en Almagro y en la casa de dos familiares de la Inquisicion, á los cuales pidió auxilio para cumplir el mandato de los inquisidores de Toledo.

Cayeron los familiares en el lazo y acompañaron al supuesto alguacil, quien se dirigió á casa de Xelder y le intimó que se diese á prision de órden del Santo Oficio.

El aleman tenía llena la imaginacion con los horrores que del tribunal se contaban. Así, al ver á un alguacil del mismo que estaba allí para conducirle á las cárceles donde esperaban instrumentos de suplicio y crueles carceleros, estuvo á punto de desmayarse. Acudió la familia, quien informada de lo que acontecía prorrumpió en lloros y quejas; y así aquella casa poco antes tan tranquila, se convirtió en un lugar de desolacion y de lágrimas.

El secuestrador sabía hacer bien las cosas. Despues de encerrar á Xelder en una cámara segura y de haber manifestado á la familia que se condolia de sus pesares y esperaba que el tribunal tambien se condoliese, mandó llamar á un escribano público para el secuestro de bienes. Con toda calma se hizo el inventario; y luego el supuesto alguacil hizo venir un carro y mientras los familiares se preparaban á acompañarles hasta el primer lugar donde hubiera otros que les reemplazaran, él habló con la familia, á quien ofreció proteccion y le dijo que sería bueno le dieran algun dinero para el cuidado del preso. De seguida trajeron un zurron, donde metieron más de 2.000 escudos y aun hubieran dado más, convencidas de que así compraban las buenas gracias de aquel terrible funcionario en favor del pobre Xelder, quien todo trémulo y lloroso subió al carro, cual si éste hubiese de conducirlo á la hoguera.

Todo Almagro quedó escandalizado y espantado. La gente acudió á ver marchar el carro, donde al lado del desdichado agente de los Fúcares iba grave y severo el alguacil del temido tribunal toledano.

Hicieron el primer dia de viaje con la mayor compostura, y calma. Llegados al pueblo donde habia de pasar la noche, pues se contaba entre sus vecinos un familiar rico y fanático, el audaz secuestrador fué á alojarse á casa de este con su prisionero y despidió al carretero y los familiares de Almagro despues de pagarles.

Al siguiente dia, elegida una habitacion en la casa del familiar como la más apropósito para guardar en ella al malaventurado Xelder, quien ya habia enflaquecido de miedo, el supuesto alguacil ordenó que se le tuviese en la incomunicacion más completa hasta que él regresase de Toledo, á donde debia ir á dar cuenta de estar cumplido el mandato del Santo Oficio.

Así se hizo, y él, cambiando de caminos y mudándose de traje huyó con cuanto dinero hubo.

Pasaron hasta doce dias, durante los cuales el familiar no dejó comunicar á Xelder con nadie ni de esperar que tornase el aguacil con escolta para llevar el preso á Toledo, y como puede suponerse, nadie pareció por allí, sino la familia del secuestrado, quien habia enviado propios á Toledo para que trajesen nuevas de las causas á que la prision de su jefe era debida. Las nuevas que llegaron, fueron de que nadie habia mandado prender á Xelder, ni habia tal alguacil del Santo Oficio ni cosa que se le pareciera.

Púsose en libertad al administrador de los Fúcares, y se dió órden para buscar por todas partes al secuestradór. La Inquisicion, como asunto que le atañia por haberse usurpado su representacion, puso en juego á sus agentes. Parecia muy difícil dar con un hombre que para la fuga llevaba ya dos semanas de delantera: más al fin se dió con él.

Tan audaz como había sido para sacar el dinero, tan cobarde se había sentido cuando se vió solo en camino y con su carga de escudos. Tuvo miedo á que los salteadores se lo robasen, y como él se diririgia hacia Aragon no halló mejor medio que poner el dinero en un Banco para recogerlo en Zaragoza. Por este giro se dió con su pista, y hubo tiempo de enviar á Zaragoza un correo, el cual llegó antes que el secuestrador. Cuando éste se presentó á recoger el dinero echaronle mano y lo trajeron á las cárceles á donde él habia dicho que llevaba á Xelder. Devolvióse á éste su dinero, casi intacto, pues el ladron habia gastado poco; vióse la causa y el secuestrador fué condenado á recibir muchos azotes paseado en burro por las calles, y á diez años de galeras. Y aun así no tuvo poca fortuna al decir de las gentes, al escapar con el pellejo.

Convengamos en que los secuestradores de hoy tienen menos ingenio y travesura para sacar el dinero; pero mucho mas para conservar el dinero y la persona.—*H. P.*

(*El Globo*).

MAHON

Dice «El Católico» correspondiente al sábado:

«Por caridad aconsejamos á los padres de familia en cuyo domicilio penetra cierto diario local que goza de mucha circulacion en esta ciudad, lo examinen y revisen desde la cruz á la fecha sin dejarse rincon alguno por escudriñar, antes de permitir la lectura del mismo á su familia y servidores; si no quieren verse expuestos á que cualquier gacetillero de conciencia poco escrupulosa burle y haga estériles, quizá con un solo renglon, los desvelos, la solicitud y vigilancia que todo padre buen cristiano debe á cuantos se cobijan en el hogar doméstico, y bajo cuya vigilancia y responsabilidad ha puesto Dios mismo, así el recato y la inocencia de la esposa y de los hijos, como de los criados y demás dependientes.

Esos padres de familia se ahorrarian trabajo tan asíduo y prolijo, y la tremenda cuenta que de él les exijirá el Supremo Juez, si, con mas discreto acuerdo aún, y con mucha finura, eso sí, plantáran simplemente á la calle al apóstol de papel, que no tiene reparo en predicar, ¡en casa ajena, sermones que, ciertamente no consentiría ni toleraria siquiera en la suya propia.

De raiz débese cortar todo trato con quien se atreve, sin miramiento alguno, á *atentar bárbaramente* contra la pureza y santidad de la familia cristiana.»

En vista del transcrito suelto hemos examinado los números de EL LIBERAL de la semana última, y nada hemos visto en ellos que pueda haber originado por parte de un colega en la prensa tan severa reprobacion.

Esto nos obliga á creer que el suelto no va para este periódico.

¿Tiene el de la otra calle su conciencia tranquila?

—

El sábado se recibió en esta ciudad la buena nueva de haber tocado el *premio gordo* á uno de los

billetes expendido por la Administracion n.° 5 de esta ciudad, cuya suerte ha cabido al billete n.° 3.181 que por fortuna estaba fraccionado entre personas, la mayor parte de la clase trabajadora de Mahon y Villacárlos.

Lo celebramos y felicitamos á los favorecidos por la suerte.

—

En la hoja de «Los Lunes» insertamos los brillantes informes, que, en su reciente reconocimiento perital, han obtenido los vapores «Nuevo-Mahonés» y «Puerto-Mahon»; por lo que enviamos á la afortunada empresa nuestra mas cordial felicitacion.

—

El vapor «Nuevo Mahonés» llegó ayer á las 8 de la mañana á Palma, con 35 pasageros para Mahon, y 26 y ganado para Palma.

—

El pueblo de San Luis vióse en la noche del sábado y ayer domingo muy concurrido con motivo de celebrarse la fiesta de su Santo Patrono. Lo que llamó más la atencion de la concurrencia fueron los juegos de la sortija á caballo que se celebraron ántes de las corridas. Estas fueron bastante empeñadas, principalmente las de caballos.

—

Conforme prometimos, en nuestro número de Los Lunes publicamos hoy la necrología de nuestro paisano D. Antonio Vinent y Vives, á cuya memoria se celebrarán funerales en la parroquial iglesia de Santa María de esta ciudad el miércoles á las diez de la mañana.

—

Hoy se ha hecho cargo el Banco de Mahon de la existencia de tabacos de esta ciudad.

—

Por el dependiente municipal encargado de la policía de mercados, se ha mandado retirar una perdiz en estado de putrefaccion.

—

Anoche fué detenido cierto sujeto completamente *filoxerado*, habiendo sido puesto en libertad á las cinco de la mañana de hoy.

—

Conveniente sería que los dependientes municipales practicaran algunas visitas por el muelle de este puerto, á fin de cumplir y hacer que se cumpla el bando de la Alcaldía sobre baños; pues en la tarde de ayer y á la hora que suele estar mas concurrida la orilla del puerto, tres mozalvetes de bastante edad estaban bañándose vestidos *decentemente* con el traje de Adan.

—

La subasta de arriendo del teatro que debía tener lugar hoy, ha sido declarada desierta.

—

BOLSA DE MADRID

27 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo. .	65'500
4 por 100 amortizable . . .	83'850
Billetes Hipotecarios de Cuba.	68'200

—

BOLSA DE BARCELONA

27 de Agosto, 4'00 t.

4 por 100 interior.	66'600
4 por 100 exterior.	68'150
4 por 100 amortizable . . .	83'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'370
Banco Hispano Colonial . .	47'870
Acciones ferrocarril Francia.	35'500
Id. Norte	71'500
Id. Orense.	10'750
Obligaciones Francia. . . .	58'120
Id. Norte	73'750
Id. Orense.	31'500
Id. Almansa.	68'120
Obligaciones Trasatlánticas .	93'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 29

De Ciudadela pail. «Nueva Juanita», pat. Sebastian Taltavull, con 4 trip. y trigo.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 29.

En la manifestacion que tuvo lugar en la Habana gritóse ¡viva España! ¡fuera ladrones! y ¡viva el general Salamanca! Al siguiente día tratóse de agitar nuevamente la opinion.

Madrid 29.

Lo ocurrido en la Habana fué á consecuencia de la visita de inspeccion que efectuó el general gobernador Sabas á la Aduana. La poblacion pretendió llevar á cabo ayer otra manifestacion.

BOLSIN

Barcelona 28, 10-35 n.

Interior, 66'87.

Exterior, 68'33.

Anuncios oficiales

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día treinta de Agosto próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado, si la postura fuere competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaría de D. Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo de siete mil seiscientas cincuenta pesetas en que ha sido retasada, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el diez por ciento del avalúo; verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de su referencia.

Mahon 21 Julio de 1887.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons, Esno.

*
* *

Hago saber: Que arregladamente á los pliegos de condiciones que obran en poder del infrascrito actuario, el dia treinta de Agosto próximo á las diez de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado si las posturas fueren competentes dos casas sitas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaría de Margarita Palliser y Pretos, la una en la calle del Cármen números ochenta y ochenta y dos, y la otra en la calle de Santa Cecilia números treinta y uno y treinta y tres, retasada la primera en mil y trescientas pesetas y la segunda en mil pesetas: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de los interesados en el juicio necesario de testamentaria de dicha finada. Dado en Mahon á veinte y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons, Esno.

Casino del Consey

Sociedad Filantrópica

Se avisa á los señores sócios, que para el domingo 11 del próximo Setiembre y á las once de la mañana, queda convocada Junta general extraordinaria con el objeto de someter á la aprobacion de la Sociedad una reforma á sus Estatutos.

Si la citada Junta no se efectuare, por no asistir á ella suficiente número de sócios, desde esta misma fecha queda convocada otra con el propio fin para el domingo siguiente dia 18 del mismo mes y á la misma hora.—P. A. de la J. D.—El secretario, Francisco Mora.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.



EL EXCMO. SR.

DON ANTONIO VINENT Y VIVES,

MARQUES DE VINENT,

Senador Vitalicio, Collar y Gran Cruz de Cárlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil hombre de Cámara de S. M., Administrador del Banco de Castilla, etc., etc.

Falleció en la noche del 31 de Julio de 1887

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas las Marquesas de Hoyos y de Villalobar, sus hijos políticos, nietos, parientes testamentarios y su Director espiritual, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tener presente al finado en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa María el miércoles 31 del actual á las diez de la mañana.